

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS EJECUTIVOS GUALAQUIRUTA PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2018**

Gualaquiza 22 de Marzo del 2019

Señores Miembros del Directorio, compañeros accionistas de la compañía de
Taxis Ejecutivos "GUALAQUIRUTA"

Permitámonos dirigirme a ustedes para dar a conocer el informe anual de
actividades desempeñadas por parte de gerencia de esta empresa, durante el
periodo Enero a Diciembre del año 2018.

DESARROLLO

A.- CUMPLIMIENTO CON EL PERMISO DE OPERACIÓN:

Con la única finalidad de no tener problemas con la exigencia, en cuanto al
cumplimiento estricto con el Permiso de Operación, emitido a esta empresa
por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, se procede en forma
coordinada entre todos los compañeros accionistas y conductores en cumplir
con las 24 horas laborales de trabajo, de la misma manera en forma
organizada se abintra todos los días domingos de cada mes, en horarios de 7
de la mañana a 5 de la tarde, como una alborada más, con el único propósito
de servir de la mejor manera las exigencias de nuestros clientes, además
debe informarse que se comenzó a partir del primero de septiembre del año
2018 toda la documentación tanto de la compañía como de los compañeros
accionistas solicitando la renovación en el permiso de operación, para lo
cual el Departamento de Movilidad y Transporte del GAU Municipal de
Gualaquiza, mediante Informe Técnico No. 001-RPO-DMT-GMG-2018, de
fecha 20 de Noviembre de año 2018, emite Informe Técnico de factibilidad
previo a la renovación del permiso de operación de la compañía de Taxi
Ejecutivo Gualaquiza, dando a conocer la renovación del permiso de
operación que beneficia a la compañía con treinta y seis accionistas y
vehículos debidamente calificados, con una vigencia de cinco años a partir
de la fecha de emisión del documento.

B.- CUMPLIMIENTO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)

Dentro del cumplimiento que exige la ley, y como representante legal de esta empresa se mantiene debidamente afiliado a este Ministerio a todo el personal de accionistas, como también al personal Administrativo que labora en la compañía con sus aportes mensuales al día en su país.

C.-CUMPLIMIENTO CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Se cancela la Contribución anual a la superintendencia de compañías, obligación que como empresa se tiene año tras año.

D.-SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS

Dentro de la Base de datos del Servicio de Rentas Internas, la compañía de Taxis Ejecutivos "Gualaquiruta" con RUC Nro. D190360858001 se encuentra en estado ACTIVO, es decir ha presentado sus declaraciones hasta diciembre del año 2018, sin registrar obligaciones pendientes o alguna notificación de sanción.

E.- SENATEL

Durante este año 2018, se mantiene activo el contrato de concesión para el uso de la frecuencia con la Secretaría Nacional de telecomunicaciones, teniendo como obligación mensual por parte de la compañía el pago de 7.86 dólares más el impuesto al valor agregado, así mismo hoy a conocer que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones hasta diciembre del año 2018.

F.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN "GUALAQUIZA"

Como representante legal de la compañía, se participa en las diferentes reuniones de trabajo, tanto con el personal del Consejo Municipal como con el personal responsable de la competencia del transporte dentro del cantón, para en forma organizada llevar en orden el trabajo dentro de la ciudad, cabe indicar que como empresa hemos participado en todos los actos que la municipalidad ha requerido de nuestra presencia, además debo mencionar

que en esta institución se realiza la cancelación de la patente y del impuesto predial de la compañía, correspondiente al año 2018, contribuciones que hacen a nuestra empresa mantenernos sin obligaciones pendientes.

G.-ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE DE LA COMPAÑIA

En cuanto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, ha revisado minuciosamente, teniendo como resultado lo siguiente:

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE DEL AÑO 2018:

ACTIVOS	19.000,75
PASIVO	20.092,05
RESERVA UNIO	2.579,48
UTILIDAD	79,16
RESULTADO DEL EJERCICIO	110,51

H.-SEGURO VEHICULAR

A partir del mes de enero del año 2017, una vez aprobado el proyecto para el seguro interno y salicario de la compañía, se procede a cancelar los aportes mensuales en la Coooperativa de ahorro y crédito Guataquíza, cuenta número 47639, teniendo los ingresos correspondientes a este año la cantidad de 12.810,09 dólares americanos.

Por último queríamos compañeros hacer público un agradecimiento fraterno a todos ustedes, ya que de una u otra forma han colaborado para que nuestra empresa este en el sitio que todos queremos, así mismo pido mil disculpas si en alguna ocasión fui causa de ofensa para alguien de ustedes, ya que el trabajo que se ha realizado se lo ha hecho con responsabilidad, siempre con honestidad, acogidos a la ley, y en bienestar de todos nosotros.

Atto,

